



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 20 de Marzo de 2012

104/12

Expte. N° 14.369/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se dispone el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (un) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** para la asignatura **Termodinámica I** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 713-HCD-11, se procedió a designar los miembros del Jurado que entenderán en la presente convocatoria;

Que mediante Resolución N° 10-FI-12 se acepta la inscripción de una (1) postulante;

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22° y 34° de la Res. N° 661-CS-88 y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición en la categoría de **Regular** para la cobertura de 1 (un) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Exclusiva** para la materia **TERMODINAMICA I** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de ésta Facultad, se desarrollará con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMAS : 11 de Abril de 2.012 a horas 15,00

EVALUACION DE ANTECEDENTES,
ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION : 13 de Abril de 2.012 a horas 15,00

ARTICULO 2°.- **Reiterar** que la conformación definitiva del Jurado establecida en la Resolución N° 713-HCD-11 es la siguiente:

TITULARES: Dra. Elza Fani CASTRO VIDAURRE
Ing. Luis César ROMERO
Ing. Angélica Noemí ARENAS

SUPLENTE: Dra. María Alejandra BERTUZZI
Dra. Graciela del Valle MORALES
Ing. Elisa Liliana ALE RUIZ

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, miembros del Jurado, postulante inscripta, Ing. Mercedes VILLEGAS, difúndase en página web de la Facultad y siga por Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE VELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA